

6439 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros por el sistema general de acceso libre, procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades y procedimiento de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (BOE n.º 53, de 2 de marzo de 2007), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación y se regula el Régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria 17.ª de la mencionada Ley, y una vez publicada en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha la Resolución de 26 de marzo de 2007 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros por el sistema general de acceso libre, procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades y procedimiento de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad (Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 26 de marzo de 2007),

Por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se anuncia lo siguiente:

Primero.—La Resolución de 26 de marzo de 2007 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros por el sistema general de acceso libre, procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades y procedimiento de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad, se encuentra publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 26 de marzo de 2007.

Segundo.—El número de plazas que se convocan es de 1.129, cuyo desglose por especialidades es el siguiente:

Ámbito geográfico	Especialidad							Total
	PRI	PT	AL	EI	FI	EF	MU	
Castilla-La Mancha . .	142	104	59	351	242	156	75	1.129

PRI = Primaria.
 PT = Pedagogía Terapéutica.
 AL = Audición y Lenguaje.
 EI = Educación Infantil.
 FI = Idioma Extranjero: Inglés.
 EF = Educación Física.
 MU = Música.

De acuerdo con lo previsto en el Decreto por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2007 de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se acumularán al número de plazas convocadas por el sistema general de acceso libre, todas aquellas que hubieran quedado sin cubrir en la convocatoria realizada por Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia de 26 de marzo de 2007, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros por el sistema general de acceso de personas con discapacidad.

Tercero.—El plazo de presentación de solicitudes y documentación será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (dicho plazo se inicia el día 27 de marzo y finaliza el día 16 de abril de 2007).

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria deberán presentar instancia ajustada al modelo que figura como anexo II de la Resolución de convocatoria acompañada del anexo VI (solicitud de destinos funcionarios en prácticas y/o aspirantes a interinidades) y que les serán facilitadas gratuitamente en la Consejería de Educación y Ciencia, en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia, en la Delegación de Servicios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en las Oficinas de Información y Registro (O.I.R.). Al cumplimentar dicha solicitud los aspirantes tendrán en cuenta las instrucciones que figuran al dorso de la misma así como la propia Resolución de convocatoria.

Quinto.—Las solicitudes se presentarán y se dirigirán al señor/a Delegado/a Provincial de Educación y Ciencia, de la provincia con-

signada por el aspirante en el recuadro de la instancia correspondiente a «Provincia de gestión de especialidad».

Las direcciones de las Delegaciones Provinciales son las que figuran a continuación:

Albacete: Avda. de la Estación, 2, 02071 Albacete.
 Ciudad Real: Avda. de Alarcos, 21, 13071 Ciudad Real.
 Cuenca: Avda. República Argentina, 16, 16071 Cuenca.
 Guadalajara: Avda. Castilla, 10, 19071 Guadalajara.
 Toledo: Avda. de Europa, 26, 45071 Toledo.

Toledo, 26 de marzo de 2007.—El Consejero de Educación y Ciencia, José Valverde Serrano.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

6440 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2007, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se hace pública la convocatoria para la realización de procedimientos selectivos para la provisión de plazas de funcionarios docentes de los cuerpos de maestros, profesores de enseñanza secundaria y profesores de música y artes escénicas.*

La comunidad autónoma de las Illes Balears convoca pruebas selectivas para la provisión de 555 plazas de funcionarios docentes en los cuerpos de maestros (310), profesores de enseñanza secundaria (225) y profesores de música y artes escénicas (20).

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Resolución de 15 de marzo que se publicará en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) del 22 de marzo de 2007.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Personal Docente y se presentarán en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura o en las delegaciones territoriales de Educación de Menorca y de Ibiza y Formentera o por cualquiera de los procedimientos que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de instancias finalizará el día 18 de abril de 2007.

Palma, 15 de marzo de 2007.—El Consejero de Educación y Cultura, Francisco J. Fiol Amengual.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6441 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 231, de 4 de diciembre de 2006 y número 23, de 1 de febrero de 2007, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 238, de 12 de diciembre de 2006, aparecen publicadas las bases aprobadas para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Encargado de Mercado, como personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Línea de la Concepción, 27 de febrero de 2007.—El Alcalde, Juan Carlos Juárez Arriola.